

**C.N.M.V**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS**

C/ Edison, 4  
28006 Madrid

Madrid, a 6 de febrero de 2015

**REF: IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Muy Sres. nuestros:

Atendiendo a su solicitud y como ampliación a nuestra respuesta a su requerimiento de información de fecha 15 de diciembre de 2014, recibido el pasado 19 de diciembre y con número de registro de salida según sus archivos 2014167705, les remitimos la información solicitada relativa al Fondo IM CAJAMAR 5, FTA en el documento adjunto.

Atentamente,

José Antonio Trujillo  
PRESIDENTE

## AMPLIACIÓN DE LA CONTESTACIÓN REQUERIMIENTO 2014167705. IM CAJAMAR 5 FTA

1. De acuerdo con el apartado 6 de la norma 29ª de la Circular, relativa a la memoria, se debe desglosar, para cada una de las categorías de activos y pasivos financieros, los importes que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento. En el fondo IM Terrassa MBS 1, FTA los cuadros de vencimientos contractuales de los activos financieros incluidos en las respectivas notas 6 Préstamos y partidas a cobrar de la memoria se han elaborado, sin embargo, considerando la fecha de vencimiento de la última cuota del derecho de crédito.

- 1.1. Realice para el fondo el desglose por plazos conforme a lo previsto en la Circular.

Adjuntamos cuadro con el desglose solicitado.

Miles de euros

	2014	2015	2016	2017	2018	2019 - 2023	Resto
Por principal	31.831	59.587	59.026	58.757	58.598	282.895	46.276
Por intereses	8.623	15.859	14.961	14.071	13.181	52.761	8.010
<b>Total</b>	<b>40.454</b>	<b>75.446</b>	<b>73.987</b>	<b>72.828</b>	<b>71.779</b>	<b>335.656</b>	<b>54.286</b>

2. Tal y como se recordó para determinados fondos en el requerimiento de cuentas anuales de 2012, de acuerdo con el apartado 9 de la norma 29ª de la Circular, la memoria informar si durante el ejercicio ha habido impagos que hayan sido subsanados o se hayan renegociado las condiciones de los préstamos antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales.

- 2.1. Desglose dicha información para el fondo IM Cajamar 5 FTA.

Adjuntamos cuadro con el desglose solicitado.

Miles de euros

Recuperaciones Principal Impagados	Recuperaciones Principal (Fallidos Según Folleto)	Recuperaciones Intereses Impagados	Recuperaciones Intereses (Fallidos Según Folleto)
2.952	9.463	1.534	111

No se han renegociado las condiciones de los préstamos

3. En los fondos IM Cajamar 5 FTA, IM Grupo Banco Popular Empresas V FTA, IM Sabadell RMBS 3 FTA e IM Citi Tarjetas 1 FTA, el importe de activos dudosos registrado en el balance coincide con la suma del principal impagado, intereses ordinarios impagados y principal pendiente no vencido declarados en el estado S.05.1 C. Teniendo en cuenta, como ya se recordó para otros fondos en el requerimiento de cuentas anuales de 2012 que de acuerdo con las indicaciones del cuadro C del estado S.05.1, éste debe incluir los intereses cuyo devengo contable se ha interrumpido conforme al apartado 12 de la Norma 13ª de la Circular:
- 3.1. Justifique por qué coinciden los intereses registrados en el balance con los intereses desglosados en el cuadro C del estado S.05.1, teniendo en cuenta que el devengo contable de intereses se interrumpirá para los activos clasificados como dudosos.

Como consecuencia también de los requerimientos nº 2012177850 (para los fondos IM Grupo Banco Popular FTPYME 1 FTA, IM Pastor 2 FTH, IM Grupo Banco Popular Empresas 1 FTA e IM IM Pastor 3 FTH) punto 1.13, de fecha 17/12/2012 y nº 2013186759 (para los fondos IM BES Empresas 1 FT, IM Sabadell RMBS 2 FTA, e IM Grupo Banco Popular II FTA) punto 4.1, de fecha 04/12/2013, del proceso de auditoría de cuentas, en el ejercicio 2012 se procedió a modificar el criterio de registro de los intereses devengados e impagados en el balance, tal y como consta en la Nota 2.e de la memoria que citamos textualmente:

“Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación se incluyen tanto el principal como dichos intereses devengados, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe exclusivamente el principal de los mismos.

Con el fin de facilitar la comparabilidad de los estados financieros en ambos ejercicios, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceden a incluir dichos cambios en los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2011.

Si bien este cambio no afecta el importe total de activos, pasivos y el resultado de ambos ejercicios, al 31 de diciembre de 2011 supone un incremento de 860 miles de euros en los epígrafes de “Activos Dudosos” y “Correcciones de valor por deterioro de activos” del balance de situación. Asimismo al 31 de diciembre de 2011, dicho cambio afecta positivamente los epígrafes “Intereses y rendimientos asimilados —Derechos de crédito” y “Deterioro de activos financieros (neto) — Deterioro neto de derechos de crédito (-)” de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 201 miles de euros en ambos casos, por lo que no existe efecto sobre dicha cuenta.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.”

Atendiendo a la Norma 13ª apartado 12, para los próximos estados financieros contables y cuentas anuales, procedemos a no incluir en Balance el devengo de dichos intereses, pero incluyéndolos en el cuadro C del estado S.05.1

4. La norma 19ª de la Circular, relativa a la Comisión variable, establece que cuando exista una comisión o retribución variable, consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el fondo, para su cálculo se incluirán, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones. Cuando la diferencia obtenida sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo. Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si posteriormente continuaran existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas. Si después de esta detracción, quedara aún un remanente, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable.

- 4.1. Justifique el cálculo de la comisión variable devengada, en cada una de las fechas de pago, señalando los ingresos y gastos que han dado lugar a su devengo en cada una de estas fechas. Además concilie la comisión devengada, con la repercusión de pérdidas efectuada, para los fondos IM Cajamar 5 FTA, IM Sabadell RMBS 3 FTA e IM Grupo Banco Popular Empresas V.

El detalle de los devengos encada una de las fechas de pago es el siguiente:

	31/03/2013		30/06/2013		30/09/2013		31/12/2013	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
1. Ingresos de los DC	1.587.559,02		304.218,27		731.353,36		703.026,38	
Deterioro periodo	-5.434,01		-1.250.676,16		-35.371,69		-18.381,09	
2. Periodificación de la liquidación del Swap		1.079.694,58		444.049,40		208.227,28		0,00
3. Inversiones Financieras Temporales	13.764,46		8.680,49		7.316,56		2.543,93	
4. Intereses de Bonos		276.061,04		285.989,12		280.842,41		282.778,31
5. Intereses de Préstamos Subordinados		1.280,94		2.313,99		1.830,44		1.842,94
6. Gastos Periódicos								
Comisión Administración		2.705,95		2.563,82		2.541,10		2.443,05
Gestora		6.764,28		6.636,80		6.610,07		6.451,29
Gestora BCE		1.250,00		83,34		83,34		83,34
Agente de Pagos		181,50		1.250,00		1.250,00		1.250,00
AIAF		108,90		181,50		181,50		
IBERCLEAR				0,00		0,00		181,50
Calificación				160.930,00		0,00		12.100,00

InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.

C/ Príncipe de Vergara, 131 planta 3ª – 28002 Madrid – Tel.91 432 64 88 – Fax 91 597 11 05

RM Madrid, tomo 19.277, folio 127, hoja nº M-337707, inscrip. 1ª C.I.F. A83774885

<http://www.imtitulizacion.com>

<http://www.imcedulas.com>

Plataforma ED				16.940,00		0,00		
Com. Adicional Gestora				12.000,00				
Otros		4,00		10.589,50		97,35		1,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.595.889,47</b>	<b>1.368.051,19</b>	<b>-937.777,40</b>	<b>943.527,47</b>	<b>703.298,23</b>	<b>501.663,49</b>	<b>687.189,22</b>	<b>307.131,43</b>
Comisión variable devengada	<b>227.838,28</b>		<b>-1.881.304,87</b>		<b>201.634,74</b>		<b>380.057,79</b>	

	Magén Devengado	CVPRP s/ CV
Saldo inicial	15.616.043,51	
31/01/2013	224.745,43	
28/02/2013	329.473,59	
31/03/2013	227.838,28	
30/04/2013	252.148,67	
31/05/2013	265.598,76	
30/06/2013		1.881.304,87
31/07/2013	240.498,90	
31/08/2013	215.782,10	
30/09/2013	201.634,74	
31/10/2013	230.797,21	
30/11/2013	400.259,32	
31/12/2013	380.057,79	
	<b>18.584.878,30</b>	<b>1.881.304,87</b>

El importe en corrección de valor por repercusión de pérdidas sobre la comisión variable se empezó a corregir en el ejercicio 2014, tal y como se detalla en el punto 4.2.

Procedemos a modificar estado S.02 de los próximos estados financieros a fin de expresar de forma más clara las repercusiones de diferencias negativas en la comisión variable a los pasivos del fondo y sus correcciones posteriores.

**4.2. Justifique, para los fondos IM Cajamar 5, FTA e IM Sabadell RMBS 3 FTA, por qué en el primer semestre de 2014, sin registrar ganancias en la cuenta de resultados, se procede a eliminar las correcciones por repercusión de pérdidas registradas en el balance.**

Los movimientos que se han producido en la comisión variable de este fondo son para el primer semestre de 2014, los indicados, aplicándose, al generarse margen positivo, a eliminar las correcciones de valor de la forma que se detalla.

Comisión	Eliminación CVPRP s/
----------	----------------------

	variable	CV
31/01/2014	386.214,87	386.214,87
28/02/2014	382.259,71	382.259,71
31/03/2014	366.737,24	366.737,24
30/04/2014	356.537,25	356.537,25
31/05/2014	368.297,70	368.297,70
30/06/2014	336.540,41	21.258,10
	<b>2.196.587,18</b>	<b>1.881.304,87</b>

Procedemos a modificar estado S.02 de los próximos estados financieros a fin de expresar de forma más clara las repercusiones de diferencias negativas en la comisión variable a los pasivos del fondo y sus correcciones posteriores.

7. En los fondos IM Cajamar 5 FTA e IM Grupo Banco Popular Empresas V FTA, en la nota de la memoria relativa a Préstamos y partidas a cobrar, no se está desglosando determinada información a la que se refiere el apartado 6 d), e) y g) y el apartado 8 de la norma 29ª de la Circular.

En la nota 3 de la memoria de los fondos señalados se indica que "cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente) este se dará de baja en el balance" y en la nota 6 que "el saldo correspondiente a fallidos se encuentra provisionado".

En concreto indique para ambos fondos:

**7.1. Los movimientos producidos en el ejercicio de los derechos de crédito titulizados.**

Detalle y movimiento de los Derechos de Crédito, para el ejercicio 2013

	Miles de euros
	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	663.557
Adquisición de derechos de cobro	0
Amortización ordinaria	29.012
Amortización anticipada	27.791
Amortizaciones previamente impagadas	12.415
Derechos de crédito dados de baja por adjudicación/dación de bienes	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0
<b>Saldo final cierre del ejercicio</b>	<b>594.339</b>

Conciliación Movimientos de los DC Con la Memoria:

**Detalle de los movimientos de los DC**

DC No Dudosos CP	30.644
DC No Dudosos LP	533.728
DC Dudosos CP	4.165
DC Dudosos LP	26.902
Mora Interés No dudosos CP	-1.492
Mora Principal No dudosos CP	392
	<b>594.339</b>

**InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.**

C/ Príncipe de Vergara, 131 planta 3ª – 28002 Madrid – Tel.91 432 64 88 – Fax 91 597 11 05  
RM Madrid, tomo 19.277, folio 127, hoja nº M-337707, inscrip. 1ª C.I.F. A83774885  
<http://www.imtitulizacion.com> <http://www.imcedulas.com>

**MEMORIA**

	<u>Miles de euros</u>
	<u>2013</u>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>	
	<u>560.393</u>
Certificados de transmisión de hipoteca	533.728
Activos dudosos	26.902
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-237
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>	
	<u>32.945</u>
Deudores y cuentas a cobrar	74
Certificados de transmisión de hipoteca	30.644
Partidas a cobrar vencidas (principal)	392
Activos dudosos	4165
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-2.658
Intereses y gastos devengados no vencidos	207
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	<u>121</u>
	<u>593.338</u>

**Conciliación con movimientos en MEMORIA**

	<b>594.339</b>
Deterioro LP	-237
Liquidación Pendiente	72
Mora Interés No dudosos CP	1.492
Deterioro CP	-2.658
Intereses Impagados + Fallidos	207
Mora Interés de los prestamos NO Dudosos CP	122
	<b>593.337</b>

**Para el fondo IM Cajamar 5 FTA desglose:**



- 7.2. En relación con la disminución del valor en libros de los activos clasificados como dudosos, distinga el importe correspondiente a recuperaciones del traspasado a fallidos.**

Movimientos de fallidos durante el período (en miles de euros):

Nuevos fallidos durante 2013 (principal)	2.853
Recuperaciones de principal de fallidos	9.463
Nuevos fallidos durante 2013 (interés)	1.432
Recuperaciones de interés de fallidos	111

- 7.3. Respecto a la disminución de las correcciones por deterioro de valor, desglose separadamente el importe de la recuperación de dotaciones del correspondiente a utilizaciones.**

Movimiento de las correcciones de valor para el ejercicio 2013

	Miles de euros
	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	327
Dotaciones	1.435
Utilización de fondos	0
Recuperaciones	-52
Otros	0
<b>Saldo final cierre del ejercicio</b>	<b>1.709</b>

- 7.4. En su caso, el importe de activos considerados contablemente como fallidos y sus movimientos durante el ejercicio.**

No hay activos considerados contablemente como fallidos.

- 9. En el balance de los fondos IM Cajamar 5 FTA, IM Grupo Banco Popular Empresas V FTA, IM Terrassa MBS 1 FTA, IM Sabadell RMBS 3 FTA e IM Citi Tarjetas 1 FTA, en el epígrafe de "Derechos de crédito- Otros" del activo corriente, se está registrando el importe principal vencido y no cobrado de los derechos de crédito con antigüedad inferior a tres meses, cuando este epígrafe del balance, como ya se señaló para otros fondos en el requerimiento de cuenta anuales de 2012, no tiene esa finalidad, sino corresponde a "otra tipología" en la para clasificación de los activos por naturaleza; no pudiéndose reclasificar los activos titulizados en otra categoría, salvo que exista documentación que acredite que se ha producido una modificación del deudor, de la garantía u otras que lo justifiquen.**

**9.1. En base a lo anterior, justifique el importe registrado en el epígrafe "Otros".**

En el epígrafe "Derechos de Cobro – Otros", en las cuentas anuales de 2013 no se ha corregido el importe registrado según las indicaciones señaladas en el requerimiento de cuentas anuales de 2012, atendiendo a las sugerencia de la firma auditora que considera relevante separar estos conceptos, incluyéndolos en el epígrafe "Otros".

Procedemos a reclasificar el importe de principal vencido y no cobrado, registrándolo en el epígrafe "derechos de Cobro – Certificados de transmisión hipotecaria" explicando por separado el importe principal vencido y no cobrado de los derechos de crédito con antigüedad inferior a tres meses en la nota explicativa de la memoria.

**12. De acuerdo con el apartado 2 de la norma 29ª de la Circular, la memoria debe incluir la información necesaria para reflejar la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del fondo.**

**En este sentido, justifique la naturaleza de los siguientes importes registrados en los estados financieros del ejercicio 2013.**

**12.1. Pagos registrados en concepto de Otros, dentro del epígrafe Otros flujos de caja provenientes de operaciones del fondo, en el estado de flujos de efectivo de los fondos IM Cajamar 5 FTA, IM Grupo Banco Popular Empresas V FTA e IM Terrassa MBS 1 FTA.**

En el epígrafe "Otros flujos de Caja provenientes de operaciones del fondo" se recogen los importes correspondientes a "Liquidación Pendiente".

Los ingresos diarios efectuados por el cedente en la cuenta del fondo no distinguen por concepto entre principal e intereses de los activos titulizados. La suma de todos los ingresos diarios supone el total ingresado por el cedente por todos los conceptos.

Mediante la liquidación de cada uno de los préstamos titulizados, la gestora calcula los conceptos, principal e intereses, a cobrar. El agregado de la liquidación se compara con el total de los ingresos en cuenta efectuados por el cedente.

Sabemos que la diferencia entre ambos importes corresponde a Derechos de crédito, sin embargo, en esa fecha no conocemos qué parte corresponde a principal y qué parte corresponde a intereses, ni en qué concepto en concreto se puede reflejar en el estado S.03 sin desvirtuar los importes ya reflejados.

NOTA: la liquidación pendiente se ajusta en agregado de manera mensual, por lo que es irrelevante diferenciar las diferencias por principal y por interés, ya que en el cierre de la liquidación queda registrado el importe de principal y el importe de intereses que el fondo ha cobrado.

**12.2. El importe de 211 miles de euros devengado en la cuenta de resultados del fondo IM Cajamar 5 FTA en concepto de Otros gastos.**

Desglose de las partidas registradas en el epígrafe "Otros" de la cuenta de resultados:

Miles de euros	
CONCEPTO	IMPORTE
Iberclear	1
Agencias Calificación	174
Auditoría	5
Gastos notario y asesoría 3er	
Rating	11
Gasto Reporte BCE	20
<b>Total</b>	<b>211</b>

- 12.3. Los siguientes importes registrado por el fondo IM Cajamar 5 FTA:**
- (ii) pago de 207 miles de euros registrado en el estado de flujos de efectivos en el epígrafe Otras comisiones.

El importe registrado en el Estado de Flujos de Efectivo en el epígrafe "Otras comisiones", se desglosa en los conceptos indicados a continuación (en unidades de euro):

CONCEPTO	IMPORTE
PAGO AUDITORIA	4.907,76
PAGO OTROS	10.798,75
PAGO IBERCLEAR	726,00
CALIFICACION	174.080,00
Pagos Plataforma ED	16.940,00
<b>Total</b>	<b>207.452,51</b>